

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

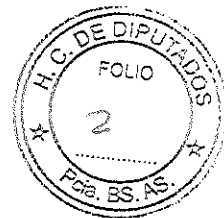
**PROYECTO DE LEY**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

**Artículo 1°:** Declárese personalidad destacada de la cultura de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5° de la Ley 14622, al músico y compositor Ramón Bautista "Palito" Ortega.

**Artículo 2°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name, located in the lower right quadrant of the page.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

HONORABLE LEGISLATURA:

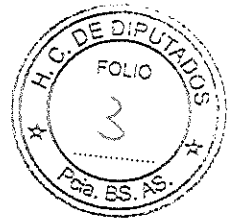
El presente proyecto tiene como finalidad, reconocer la trayectoria de Ramón Bautista "Palito" Ortega, quien nació en Lules, provincia de Tucumán, en 1941. A los 16 años viajó a Buenos Aires, en busca de un mejor porvenir, en donde comenzó a desempeñarse en diversos trabajos para mantenerse y mandar dinero a su familia, de los cuales el más recordado fue la venta callejera de café. Hasta que un día llegó a las puertas de una radio. A partir de ese momento conoció diferentes artistas y se fue acercando a la música.

Al cumplir 20 años grabó por primera vez en una importante disquera llamada RCA.

De la mano del éxito musical, se le abrieron las puertas de la televisión, donde participó en distintos programas, e integró el elenco de uno de los éxitos más reconocidos de la pantalla chica: "El Club Del Clan", un programa juvenil que se emitía en todo el país.

Ya consagrado a nivel local, los éxitos internacionales, tanto en América Latina como por Europa, no demoraron en llegar: "La felicidad", "Un muchacho como yo", "Corazón contento", "Papeles", "Bienvenido amor", entre muchos otros éxitos. "Palito" Ortega logró obtener los más diversos récords, tanto en cuanto a venta de discos, como en cantidad de espectadores en sus presentaciones.

Estos aciertos musicales le permiten desembocar en el cine y realizar más de 27 películas, entre las que prevalecen "Los muchachos de mi barrio", "mi primera novia", "la sonrisa de mamá", entre otras.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

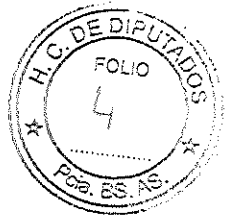
Luego llega su etapa de director cinematográfico y empresario. Dirigió 10 películas y contrato para actuar en Argentina al famoso cantante Frank Sinatra. En el año 1985 se radica con su familia en Miami. Allí crea su propia productora de televisión. En el año 1991 retorna a la Argentina.

Entre 1991 y 1995 se desempeñó como gobernador de Tucumán. Durante el período 1995- 2000 fue senador por la misma provincia.

En 2002, recibió un premio Martín Fierro por la composición de la banda de sonido del programa televisivo El sodero de mi vida y, en 2013, fue agasajado por la academia Grammy Academy Award con el Premio Latino a la Excelencia Musical por el aporte que hizo durante su carrera a todo el mundo de habla hispana, durante 4 décadas de música popular.

El pasado 7 de marzo cumplió 80 años y anunció su retiro de la música realizando una gira nacional e internacional. El inicio de esta gira fue en el concierto del 11 de diciembre en el Luna Park, que además marco su vuelta a un escenario porteño en el que repasó todos sus éxitos, junto a las canciones de sus últimos tres discos.

Lo que queremos reafirmar es que, indiscutiblemente, Ramón "Palito" Ortega es uno de los artistas populares más importantes que ha dado nuestro país a lo largo de toda su historia. Su vasta trayectoria debe ser reconocida, más que por sus logros, por los sacrificios que debió enfrentar. "Palito" es un ejemplo de artista, pero también es de esas personalidades que nos recuerdan que con esfuerzo y trabajo todo es posible, y que el éxito está al alcance de quienes estén lo suficientemente convencidos y dispuestos a conseguirlo.



*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores, acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa.